



La labor del educador para determinar vías que le enaltezcan

The educator's work to determine roads that ennoble him

Nancy Batista Díaz *

nancybatista066@gmail.com

orcid.org/0000-0003-0533-6876

Mercedes Alfonso Chomat**

merchomat@yahoo.es

orcid.org/0000-0001-5003-5832

* Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Cuba; **Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Cuba.

Recibido: 14/02/2024-Aceptado: 27/05/2024

Correspondencia: nancybatista066@gmail.com

Resumen

Dentro del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (SNE), se aborda como propósito, enaltecer la labor de los profesionales de la educación. De manera particular, la de los educadores de la primera infancia, que tienen como encargo, la educación y desarrollo de los niños de cero a seis años en Cuba. Las posiciones teóricas reconocen el papel fundamental de este profesional dedicado y entregado a la formación y educación, en las condiciones de vida en estos primeros años de la infancia. Se le confiere una vital importancia, por ser este un mediador por excelencia de la cultura, un facilitador, guía y conductor del proceso educativo, un investigador e innovador que contribuye a transformar desde su óptica dialéctica y pedagógica el crecimiento espiritual y cognitivo de los niños. Desde el presente artículo, se socializan experiencias devenidas del Tercer Perfeccionamiento que se implementa en las instituciones educativas para enaltecer la labor del educador de la primera infancia, considerando los resultados de los instrumentos que se aplican como parte de los materiales que de forma paulatina se incorporan en el proceso educativo, desde los centros que implementan nuevas formas de trabajo, de los cuáles el educador debe estar preparado. Por ello, se destaca la interacción que desde el proceso educativo mantiene con las familias y la comunidad, como parte de las alternativas que permiten a enaltecer su labor.

Palabras clave: Educador de la primera Infancia, Actividad profesional, Labor docente, Profesionalización del educador, III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.

Abstract

Inside the III Improvement of the National System of Education (SNE), it is approached as purpose, to ennoble the work of the professionals of the education. In a particular way, that of the educators of the first childhood that has like responsibility, the education and development of the zero children to six years in Cuba. The theoretical positions recognize this dedicated professional's fundamental paper and surrendered to the formation and education under the conditions of life in these first years of the childhood. He/she is conferred a vital importance, to par excellence be this mediator of the culture, a facilitator, guides and driver of the educational process, an investigator and innovative that contributes to transform from its dialectical and pedagogic optics the spiritual growth and the children's cognitivo. From the present article, become experiences of the third improvement are socialized that is implemented in the educational institutions to ennoble the work of the educator of the first childhood, considering the results of the instruments that are applied like part of the materials that incorporate in the educational process in a gradual way, from the centers that implement new forms of work of those which the educator should be prepared. For it, he/she stands out the interaction that maintains with the families and the community, like part of the alternatives that allow to ennoble their work from the educational process.

Keywords: Educator of the First Childhood, professional Activity, educational Work, the educator's Profesionalización, III Improvement of the National System of Education.

Cómo citar

Batista Díaz , N., & Alfonso Chomat, M. (2024). La labor del educador para determinar vías que le enaltezcan. *GADE: Revista Científica*, 4(2), 37-53. Recuperado a partir de <https://revista.redgade.com/index.php/Gade/article/view/418>



INTRODUCCIÓN

El Sistema Nacional de Educación (SNE), siendo consecuente con la tradición pedagógica cubana, apegada a los preceptos martianos y fidelistas, se trazó desde los primeros momentos, la atención a la capacitación y superación del personal docente, en el que se dio a la tarea de buscar formas superiores en lo teórico y metodológico que permitiera enfrentar nuevos retos para alcanzar la calidad del personal docente.

El gobierno cubano trabaja intensamente en corregir las desviaciones estructurales para lograr avanzar hacia el bienestar del pueblo cubano en sentido general y de manera particular en el progreso y la prosperidad de los docentes cubanos. En tal situación, ha decidido reconocer de forma salarial a aquellos educadores que han permanecido a través del tiempo en el sector, de acuerdo los años de antigüedad en su puesto laboral.

Ocasión propicia para que investigadores del ICCP y especialistas del MINED, puedan profundizar sobre la labor del docente en las condiciones actuales, vías para enaltecer su labor, así como el nivel de satisfacción con la labor que desempeñan, el índice de reconocimiento y enaltecimiento de su

labor. Para el presente artículo se empleó como método la entrevista y la observación en dos grupos de niños de la primera infancia. Se incidió en dos consejos populares de la capital, uno de ellos San Agustín, en el que se desarrolló el experimento pedagógico y Plaza de la Revolución seleccionado por la Dirección Provincial de Educación.

• Elementos conceptuales del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de educación

El Perfeccionamiento continuo del SNE, iniciado en el 1975 abarcó de manera puntual la labor del docente, en la búsqueda de soluciones por la vía científica para lograr elevar su desempeño profesional. En el segundo y tercer perfeccionamiento, son muchos los docentes e investigadores de todo el país y de manera puntual los investigadores del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) los que han dirigido sus investigaciones hacia la búsqueda de la calidad del desempeño profesional del docente, la labor del maestro y su profesionalización en correspondencia con las actuales transformaciones educativas, entre ellos se destacan: García, (2002) Valdés, (2003) Valle, (2003), Añorga (2001), entre otros.



Para Valle (1994, p. 25.) el desempeño del profesor puede ser concebido a partir de "la actividad que el docente realiza desde el punto de vista profesional y para la cual debe cumplir determinados requisitos exigidos por la institución. Valdés (2003, p. 8) define al desempeño "...tanto la actuación como la idoneidad del docente, expresada esta última esencialmente en un conjunto de capacidades pedagógicas, necesarias para la realización de un ejercicio profesional eficiente y eficaz."

Por otra parte, Añorga (2001) define el desempeño como "la capacidad que posee el individuo de efectuar acciones, deberes, obligaciones propias de su cargo y funciones profesionales que exige su puesto de trabajo.

Este se expresa en el comportamiento real de la conducta en relación con las otras tareas a cumplir durante el ejercicio de su profesión. Este término se designa a lo que el profesional hace y no solo lo que sabe hacer"... Más adelante define al profesional como "...aquel individuo que a partir de una instrucción formalmente formalizada o no, ejerce una profesión, demostrando en su

actividad cuatro cualidades que lo definen como tal: rapidez, exactitud, precisión y cuidado". Añorga (2001, p. 10).

Se aprecia en las obras consultadas que, en la definición, este proceso se inicia con la formación profesional y se desarrolla en la práctica laboral, acompañado de una superación. Por lo que varios autores coinciden en plantear que el desempeño profesional es multidimensional porque integra conocimientos, habilidades, actitudes, valores, orientación, organización, supervisión, entre otros y se vincula con la labor del docente.

En lo relacionado con la labor docente, los investigadores y especialistas coinciden en plantear, entre ellos, Baxter et. al (2003, p.143.) que...*La efectividad de la labor de la escuela y de los maestros, no puede limitarse a los resultados que alcanzan los educandos en las diferentes áreas del desarrollo, la misma debe apreciarse en un objetivo más amplio, la formación de un hombre capaz de pensar, sentir y actuar integralmente, en correspondencia con las necesidades de la sociedad en que vive, y el marco concreto de la comunidad en que se desarrolla.*



Añorga, a su vez, define el desempeño del educador como: las actitudes, los comportamientos adoptados, las responsabilidades asumidas y las formas de llevar a cabo el quehacer cotidiano en la institución educativa, que contribuyen en el cumplimiento de los objetivos y las metas previstas en los procesos de formación y aprendizajes de los estudiantes, determinados en el Proyecto Educativo Institucional, de acuerdo con su desempeño integral de educador.

La experiencia educativa alcanzada en la formación del profesional de la educación para la primera infancia en Cuba, está amparada por resultados de investigaciones científicas, validadas en las décadas del 70 y 80, y continúan desarrollándose en el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Estos estudios se traducen en resultados relacionados, tanto para la educación y desarrollo del niño de la primera infancia, como para la preparación de los recursos humanos, que tienen como encargo social la formación y educación de los niños.

La Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” de La Habana y las Facultades de

Educación Infantil del resto de las provincias, tienen como encargo, la responsabilidad de dar respuesta a las demandas sociales de formar educadores responsabilizados en instruir a las nuevas generaciones y contribuir al desarrollo científico-técnico del país. Estos propósitos se logran con programas y orientaciones metodológicas como documentos básicos y rectores para el educador, debidamente avalados con alto rigor científico y metodológico para que éste, practique sus labores instructivas y docentes con calidad, como parte del modelo educativo concebido.

El educador se asume como “un ser en relación” consigo mismo, con el estudiante, con su quehacer pedagógico y con el contexto institucional y la cultura.” Benavides Z. (2011) En esta definición el desempeño del educador se vincula a varias aristas: actitudes, comportamientos, responsabilidades y formas de su quehacer diario en la escuela. El reconocimiento social de la profesión es un elemento esencial para el educador que asume la responsabilidad de la formación del hombre nuevo, donde se requiere que adopte cualidades y valores a los que socialmente se aspira.



Ello se expresa fundamentalmente en la constante búsqueda de vías que propicien elevar el nivel profesional, para lo cual se amplían las posibilidades de superación posgraduada, con énfasis en estudios de maestrías y doctorados a los cuales pueden acceder los educadores de todas las instituciones educativas del país, en especial los pertenecientes a la primera infancia.

Esta etapa, es quizás el momento de la vida del ser humano en el cual la estimulación, es capaz de ejercer la acción más determinante sobre el desarrollo, precisamente por actuar sobre formaciones que están en franca fase de maduración”, es donde se sienta las bases para la formación y el desarrollo de las más diversas capacidades y cualidades personales” siempre que esté aparejado a influencias educativas adecuadas para el niño, según su edad, (Ríos, et al, 2017)

• *La función social del educador de la primera infancia*

El educador de la primera infancia, se define como la persona profesionalmente calificada y preparada para educar, enseñar, concebir, organizar, planificar y evaluar los diferentes momentos educativos en una institución o modalidad. Tiene a su vez,

la responsabilidad de la formación armónica de las niñas y los niños de estas primeras edades, preparar a sus familias y a los agentes o actores que en las comunidades conviven con estos y que, de cierta manera colaboran y contribuyen a su educación. (Siverio, 2009)

Si bien un educador de cualquier nivel educativo en Cuba está determinado a ser un portador de virtudes y valores distintivos, ser un educador de la primera infancia requerirá de vocación, dedicación y una entrega de amor, matizado con altos principios éticos, morales y espirituales, que comunicará a todos sus educandos (Benavides et al, 2021).

Al hacer referencia a este tipo de profesional dedicado y entregado a la formación y educación de la primera infancia, se le confiere una vital responsabilidad, por ser este un mediador por excelencia de la cultura, un facilitador, guía y conductor del proceso educativo, un investigador e innovador que contribuye a transformar desde su óptica dialéctica y pedagógica el crecimiento espiritual y cognitivo de los niños.

Teniendo en cuenta el reto que tiene los educadores en la formación de las nuevas generaciones, las autoras del



presente artículo plantean como interrogante,

¿Qué retos tiene los educadores de la primera infancia en el Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación?

Sobre la base, se propone como objetivo:

Fundamentar la labor del educador de la primera infancia como función esencial a una práctica educativa de calidad.

Al hablar del educador como elemento o factor esencial en el proceso educativo, este se convierte en un mediador por excelencia de la cultura, no puede dejar de tenerse en cuenta las funciones que caracterizan su labor. De ello se derivan diversas expresiones de estas funciones: el educador como facilitador, el educador como guía y conductor, el educador como investigador; el educador como innovador.

Esta caracterización se encuentra en estrecha relación con la concepción que se tenga del desarrollo infantil (Siverio, 2009). En correspondencia con la concepción que se tiene de lo que significa ser un niño de la primera infancia y contribuir a su desarrollo integral, el educador debe organizar un

proceso educativo que se distinga por ser optimista y de alta responsabilidad.

Optimista porque destaca su función, como guía y orientador en la dirección de un proceso educativo que conduce al alcance de los logros de la educación de los niños y de alta responsabilidad por el encargo social de educar a los más pequeños en pos de su desarrollo integral (López 2001).

El educador debe velar por atender las diferencias individuales de los niños y otras necesidades que requieran de una atención por la vía de especialistas. Por tanto, se hace necesario que los educadores contribuyan al desarrollo de un proceso educativo pedagógicamente concebido, estructurado y organizado, que considere la unidad de lo cognitivo y lo afectivo sobre la aspiración de garantizar el desarrollo integral de los niños.

Aspiración que comprende tanto lo físico como las particularidades, cualidades, procesos y funciones psicológicas, estado nutricional y de salud de los niños, lo que reafirma su carácter eminentemente educativo y desarrollador.

Las doctoras López y Siverio (2005) reafirmaron, que un proceso



educativo de calidad debe estar dirigido fundamentalmente al logro de un desarrollo integral, que generalmente se plantea como el fin de la educación. Para las autoras, el desarrollo integral en la primera infancia, refiere, tanto el desarrollo físico como a las particularidades, cualidades, procesos y funciones psicológicas considerando, el estado nutricional y de salud del niño.

En el documento del Ministerio de Educación (2007) sobre la caracterización de la formación del educador preescolar se plantea que: “El educador de la primera infancia debe estar dotado de ternura, afecto, amor a los niños, comprensión, sensibilidad, dignidad personal y pedagógica, a fin de promover las mejores relaciones personales entre los niños, con otros educadores, la familia y con la comunidad.

Todo ello le permite dirigir el proceso educativo, considerando al niño como el centro del proceso pedagógico, sobre la base del fin, los objetivos y principios de la educación de la primera infancia y la comprensión de la trascendencia que esta etapa tiene para el desarrollo ulterior de la personalidad de las nuevas generaciones” (Ministerio de Educación 2007, p.14).

Entre proyecto educativo institucional (PEI) y de grupo, (PEG) existe una estrecha relación; ya que se complementan mutuamente; en la medida en que el PEG aporta estrategias y acciones para el año de vida, ciclo y para la institución, así se retroalimentan en cada una de las etapas del proceso (diseño, ejecución y evaluación). El grupo tiene varios documentos, a través de los cuales, se le da salida a las diferentes acciones, dígame: caracterización, horario, plan de actividades y las propias actas que deviene de ese plan.

Entre las acciones generales para la construcción del PEG para la preparación de los educadores se encuentran las siguientes:

- Caracterización de la familia, la comunidad y búsqueda de sus necesidades, intereses y aspiraciones.
- Diagnóstico de la familia para conocer profesiones, potencialidades que pudieran ser consideradas en las actividades conjuntas.
- Organización y proyección del trabajo con la familia en el grupo a partir del diagnóstico.



- Diagnóstico de los educandos y búsqueda de las necesidades, intereses y aspiraciones en cuanto al proceso educativo, la atención a la diversidad, la formación vocacional y orientación profesional, entre otros.
- Proyección para la implementación de las actividades del proceso educativo.
- Concreción de las acciones en el plan individual y mensual de los docentes”. (Ministerio de Educación, 2007, p. 59)

En Cuba, la educación en la primera infancia es un derecho al que accede cada niño mediante la vía institucional y no institucional, desde su nacimiento hasta su ingreso a la escuela. Este período, que abarca desde el nacimiento hasta los seis o siete años aproximadamente, en el que se manifiesta una manera específica de relación con el mundo y con las personas. Álvarez (2021) Esto justifica a la educación, como un derecho de todos, la cual debe ser orientada a desarrollar la personalidad y las capacidades del niño, a fin de prepararlo para una vida adulta activa.

Por tanto, se hace necesario que los educadores, agentes educativos y familias, contribuyan al desarrollo de un proceso educativo pedagógicamente concebido, estructurado y organizado, que considere la unidad de lo cognitivo y lo afectivo sobre la aspiración de garantizar el desarrollo integral de los niños. Aspiración que comprende tanto lo físico como las particularidades, cualidades, procesos y funciones psicológicas, estado nutricional y de salud de los niños, lo que reafirma su carácter eminentemente educativo y desarrollador.

- El proceso educativo en la labor del educador de la primera infancia

En el desarrollo de los procesos, se debe tener presente 3 momentos que están interrelacionados y se hace necesario una adecuada preparación de forma metódica y ordenada, para evitar que se dilate la terminación. Además, si el proceso no se inicia y termina en el tiempo establecido según el horario, se incumplen los siguientes procesos y actividades.

- Momento de preparación: Consiste en llevar los materiales necesarios para el local donde se desarrollará el proceso;



organizándolo cómodamente para su uso.

- Momento de realización: Al realizar un proceso hay que tener en cuenta que este debe desarrollarse de forma paulatina, o sea, no todos los niños a la vez. En la realización del proceso se debe tener en cuenta el orden individual, esto quiere decir, comenzar con los niños más pequeños o con aquellos que viven más lejos y se incorporan más temprano a la institución educativa.

- Momento de terminación: El proceso debe coincidir en el tiempo previsto en el horario de vida. El cumplimiento cabal de todos los procesos con la participación de los niños coadyuva la formación y fijación de hábitos correctos en especial de auto servicio, orden e higiene, mediante la educación.

- En las instituciones educativas se realizan los procesos, con gran influencia educativa sobre el niño, en el cual la preparación, realización y terminación del mismo de

forma correcta, actúa sobre su formación y desarrollo, al igual que las actividades.

La forma en que se organiza el sistema de influencias que se ejerce para lograr el máximo desarrollo del niño de la primera infancia depende de cómo el educador estructura las actividades del niño. Para lograr de manera eficiente y eficaz, el cumplimiento de los objetivos del plan educativo para la primera infancia y los programas con sus respectivas orientaciones metodológicas es necesario el empleo de los medios y los métodos de enseñanza más adecuados.

Por tanto, se pueden adoptar diversas formas de organización en el proceso educativo, de acuerdo con las características, particularidades y necesidades fisiológicas y psicológicas de los niños, para el tratamiento a los contenidos, lo que reafirma que todas las formas de organización son igualmente importantes para lograr el fin de la educación de la primera infancia.

Un aspecto importante de la dirección del proceso educativo radica en el papel que se le asigna al adulto (educador profesional de la educación de la primera infancia, la familia u otro



agente educativo). Por la responsabilidad que asume, debe recibir la preparación científico-pedagógica necesaria relacionada con el conocimiento de las características del niño, su desarrollo y el dominio de los procedimientos pedagógicos, que le permita poder organizar, orientar y conducir el proceso (López y Siverio, 2005).

El proceso educativo en la primera infancia toma como referencia la concepción histórico-cultural, su aplicación en la práctica pedagógica y las relaciones que se establecen entre la educación y el desarrollo infantil. Esta posición se corresponde con la aspiración de lograr un desarrollo integral, que comprende tanto lo físico como las particularidades, cualidades, procesos y funciones psicológicas, estado nutricional y de salud de los niños, lo que reafirma su carácter eminentemente educativo y desarrollador.

El alcance del buen protagonismo del niño, requiere de su participación en todos los momentos del proceso educativo. Para lograrlo se necesita que todos los agentes educativos coordinen sus influencias en la propuesta de actividades en las que el niño pueda

manifestarse de forma activa e interactuar con los otros.

Al tratarse del niño de la primera infancia, el adulto ocupa un lugar fundamental en su vida como organizador, orientador y conductor de su proceso educativo.

Lo anterior significa que la dirección del proceso educativo dé respuesta al fin de la educación en estas edades, por tanto, se dirige "...al logro del máximo desarrollo integral posible de cada niña y niño, desde su nacimiento hasta los seis años de edad..., pero que no constituyen un fin en sí mismo, sino un medio que contribuye al desarrollo y crecimiento personal de los niños"; de modo que se resalta su carácter educativo, sin negar momentos de enseñanza, relacionados con el desarrollo, las formaciones y funciones que tienen lugar como resultado de la actividad y la comunicación, de su intencionalidad, continuidad, sistematicidad y su conducción consciente en todos los momentos de la vida del niño en la familia y en la institución infantil" proceso (López y Siverio, 2005, p.6).

Un requerimiento de carácter psicológico y pedagógico se refiere al necesario conocimiento, por el



educador, del desarrollo ya alcanzado por los niños para, desde su plataforma, para moverlo a un nivel superior, teniendo en cuenta las potencialidades de cada uno. Todo ello se logra mayormente, en los procesos y actividades asociados a la vida de las niñas y los niños.

En la labor que se realiza por parte del educador en las modalidades de atención educativa en la primera infancia, ocupan un lugar importante los procesos y actividades. Durante el cumplimiento del horario de vida, son varios los procesos que se realizan, y en todos ellos se han de observar un ritmo consecutivo y paulatino. Por ello, es necesario organizarlos de forma correcta y racional. Los procesos se relacionan con las actividades que se realizan durante el día, de influencia educativa en la cual su organización y ejecución, influye en la formación y desarrollo del niño.

Los niños se apropian de una manera activa, de los productos de la cultura correspondiente a su época y al contexto sociocultural específico en el que vive. Es en ese proceso de apropiación que se desarrolla como ser humano. El educador, considerando el conocimiento de lo que ya el niño y la

niña han alcanzado al interior del grupo y en cada uno de los educandos en los diferentes aspectos de su desarrollo, y en sus potencialidades, es capaz de organizar el proceso pedagógico.

El proceso educativo tiene que responder a determinadas características para que pueda ser realmente un proceso desarrollador y formativo. De hecho, estas características pueden considerarse como criterios de calidad.

Cuba se propuso como aspiración necesaria y conveniente, la mayor preparación de los educadores en determinados aspectos de su desempeño profesional relacionado con la instrumentación práctica de una educación para la vida. La educación de la primera infancia cubana, se plantea la necesidad de desarrollar en sus profesionales, una alta sensibilidad.

Ello demanda, la apropiación de contenidos éticos, axiológicos y un enfoque de derechos en la labor educativa, que alcance niveles superiores, en relación con lo ya logrado, y potencie las infinitas posibilidades de nuestra sociedad para cumplir el alto compromiso con el bienestar y desarrollo de la población infantil.



Para ello, una de las prácticas experimentales que asumen los docentes de la primera infancia en el Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, lo constituye la planificación del día del educador, aspecto que se analiza desde el colectivo de docentes.

Este tipo de preparación se efectúa entre las educadoras. Se realiza sistemáticamente en el horario del mediodía y estará dirigida por la educadora responsable del grupo y se desarrollará tomando en consideración los aspectos siguientes:

- Los resultados alcanzados por los niños en el proceso educativo, que incluye el análisis de la evaluación sistemática con un carácter integral, de manera que contribuya a la actualización del diagnóstico de cada niño/a y del grupo, y el diagnóstico de las familias.
- Análisis de las actividades previstas para la semana siguiente: Organización de las diferentes formas de organización del proceso educativo. (Actividad Programada, Independiente, Juego, Proceso).
- Análisis de los materiales y medios en función de los objetivos y contenidos planificados.

- Planificación de la atención a la diversidad.
- Determinación del papel que juega cada miembro en el proceso educativo.
- Planificación del corte evaluativo.
 - Planificación de la orientación a la familia.
 - Organización del trabajo en el grupo: revisión de las interrelaciones de trabajo, recibimiento, despedida, elaboración de los medios, planificación de las visitas a los hogares.

Valoración y autovaloración por las auxiliares pedagógicas sobre su desempeño en la preparación”^(Gallo, 2017)

METODOLOGÍA

Para el proceder metodológico, se utilizaron entrevistas aplicadas a a las familias, y una guía de observación a las actividades que se realizan en los diferentes momentos educativos. A su vez se tuvo en cuenta, los resultados de las visitas a los territorios como parte de las actividades que ponderan la evaluación del estado de la implementación de los nuevos materiales del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, con énfasis en la labor y capacitación del docente y en el trabajo educativo.



RESULTADOS

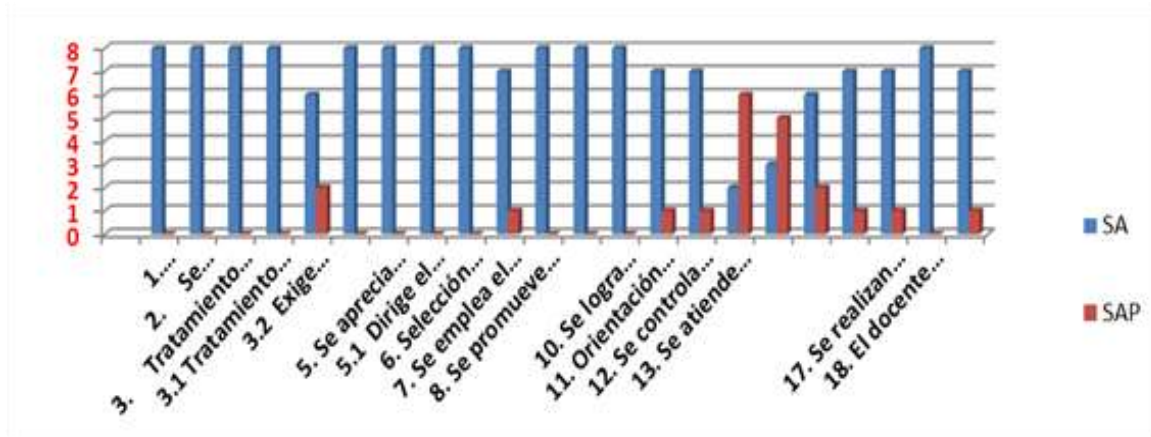
Para el abordaje de este artículo, se toma en consideración, el papel que juega el educador de la primera infancia, considerándolo la persona profesionalmente calificada y preparada para educar, enseñar, concebir, organizar, planificar y evaluar los diferentes momentos educativos en una institución o modalidad. Por tanto, al tener la responsabilidad de la formación armónica de las niñas y los niños de estas primeras edades, se hace necesario

estimular el desarrollo de las niñas y los niños en función del máximo desarrollo integral posible.

Son significativos los resultados que se han alcanzado en la preparación a las familias y la implementación de acciones con la comunidad, sin embargo, se hace necesario estimular las variadas actividades que estimulen el desarrollo de los niños en correspondencia con los contenidos de las actividades que realizan en cada momento educativo. (Tabla 1).

Tabla 1.

Resultado del análisis horizontal del resultado de las observaciones realizadas a los educadores que implementan nuevas formas de trabajo



Fuente: Informe del resultado del corte evaluativo a la modalidad de profundización. ICCP.2022.

Se evidencia en una muestra de 4 educadores a los cuales se les observó la actividad programada, que existe correspondencia entre el Proyecto educativo Institucional con los

problemas identificados en la caracterización de los grupos.

Respecto al empleo de métodos y procedimientos, no siempre se logra el protagonismo activo de los niños en las acciones individuales al resolver cada



tarea didáctica según sus niveles crecientes de complejidad a partir de la atención a las diferencias individuales.

Se evidencia que el proyecto educativo, ha aportado a la labor del educador de la primera infancia, un carácter participativo en la ejecución y diseño de cada una de las actividades que se promueven en la dirección del proceso educativo.

Se observan avances en el tratamiento al contenido instructivo educativo, que responde a la selección de métodos y procedimientos, la motivación y orientación durante todo el proceso, y el tránsito gradual de la independencia a la autorregulación.

Al analizar la lectura horizontal de la guía de observación del proceso educativo evidenciado en los momentos educativos observados, se pudo constatar que se mantienen indicadores que son recurrentes en los resultados de parcialmente logrados:

- Atención a las necesidades y potencialidades individuales y del grupo a partir del diagnóstico
- La ejecución de acciones variadas con niveles crecientes de complejidad que propician la reflexión y la activación intelectual.

Los docentes de los años de vida donde se implementan los nuevos programas y orientaciones metodológicas expresan que los mismos responden al fin, los objetivos y logros de la primera infancia, refieren que son abarcadores y les da la posibilidad como agentes educativos de seleccionar los momentos educativos en los que pueden estimular el desarrollo de los niños de la primera infancia

DISCUSIÓN

Los múltiples datos obtenidos en innumerables estudios e investigaciones han evidenciado que en la primera infancia se sientan las bases, los fundamentos esenciales para todo el posterior desarrollo; así como, la existencia de grandes reservas y posibilidades que en ella se dan para el desarrollo y formación de las más diversas capacidades y cualidades personales: formaciones intelectuales, socio afectivas, actitudinales, motivacionales y valorativas. Para lograrlo se necesita conocer las características etarias y de cada niño en particular y de otros factores biológicos y neurofisiológicos; así como las condiciones de vida.

Por ello, que es de suma importancia que el educador para desarrollar una labor acorde a la



formación de un hombre en su sentido más amplio, necesita conocer los grupos que atienden, sus intereses y motivaciones. Debe tener el diagnóstico de cada uno de los educandos, sus potencialidades, desarrollo, limitaciones, situación familiar y social, integración dentro de su comunidad, lo que permitirá de conjunto con el resto de los educadores, actuar en consecuencia con el diagnóstico de los educandos para la construcción de su proyecto institucional y de grupo que responda al interés superior del niño de la primera infancia.

CONCLUSIONES

La labor del educador de la primera infancia como función esencial a una práctica educativa de calidad se constituye en una de las prioridades en la implementación de la nueva concepción curricular, dentro del III Perfeccionamiento del SNE.

El maestro y en especial al educador de la primera infancia, requieren de acciones investigativas, que, desde la perspectiva de la transformación educativa y la implementación de nuevas formas de trabajo, dan cumplimiento al fin de la educación y evidentemente eleva la calidad del proceso educativo.

La labor educativa que se desarrolle en las instituciones y modalidades educativas debe ponderar el protagonismo de los colectivos pedagógicos orientado al fortalecimiento de las potencialidades de los educandos para el mejor desarrollo del proceso educativo, de manera que se posibilite la participación e implicación de las familias y comunidades en el diseño del currículo a este nivel.

Las nuevas formas de trabajo están diseñadas de manera tal, que permiten la utilización de todas las vías posibles para reconocer y enaltecer la labor del educador teniendo en cuenta la situación por la que atraviesa nuestro país en los momentos actuales y el papel tan importante que le corresponde desarrollar a estos educadores en aras de logra un ser humano capaz de enfrentar los retos de la sociedad cubana actual.

REFERENCIAS

- Añorga, J. (2001). Una teoría para el mejoramiento profesional y humano. La Habana, Cuba: Boletín del CENESEDA. No 1.
- Álvarez, J & et, al (2021) Los derechos de los niños y las niñas cubanos de la primera infancia. Una



- mirada a buenas prácticas /12.
FLACSO Programa Cuba.
- Báxter, E. et al. (2003). *¿ Cuándo y cómo educar en valores. La Habana, Cuba: Pueblo y educación.*
- Benavides Z, Sánchez M, & Aragonés L (2021) Universidad Nacional de Educación UNAE, La formación del educador de la primera infancia en Cuba.
- Benavides Z. (2011) *Lecturas de pedagogía Preescolar. La política educacional cubana.* Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (2013). Documento Base para el Perfeccionamiento del SNE. Impresión ligera, La Habana, Cuba.
- Juárez, C & Rodríguez, M (2021) Estado de la formación de maestros de educación inicial: una lectura desde las Universidades pedagógicas de Argentina, Colombia, Cuba, Ecuador, Honduras y México. Universidad Nacional de Educación UNAE.
- Labarrere, G, (1998). *Pedagogía.* Dirección de Formación y perfeccionamiento del personal pedagógico. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- López, J. (2001). *Un nuevo concepto de Educación Infantil.* La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- López, J., & Siverio, A.M. (2005). *El proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia.* La Habana, Cuba: CELEP.
- Ministerio de Educación. (2007). *Caracterización de la formación del educador preescolar.* La Habana Cuba: Material digitalizado.
- Ministerio de Educación. (2017). *El Plan Educativo para la primera infancia.* La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Ríos, I, et, al, (2017) *Por una educación de calidad para la primera infancia.* Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar. Cuba. Editorial Nomos S.A. Impreso en Colombia.
- Siverio A. (2009) *Curso Pre-Reunión. El proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia.* La Habana. Cuba
- Valdés, H (2009). *Manual de buenas prácticas de evaluación del desempeño profesional de los docentes.* Recuperado de <https://repositorio.minedu.gob.pe>



Valle, A. (1994).
Autoperfeccionamiento docente y
creatividad. La Habana, Cuba:
Pueblo y Educación.

Gallo, M, et, al, (2017). El Plan Educativo
para la primera infancia. MINED,
Edit. Pueblo y Educación Cuba.